



GOBIERNO DE
MÉXICO



JEFATURA DE FINANZAS
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO
CONTABILIDAD Y EROGACIONES
OFNA PRESUPUESTO E INFORMACIÓN DIRECTIVA.

Of N° 149001610100/OP/ 0521 /2023

Guadalajara Jal, México, a 03 de agosto del 2023

Lic. Belén Shadai Orozco Figueroa

Titular de la Jefatura de Servicios de Desarrollo de Personal

En atención a lo solicitado en su oficio de referencia no. 1757/2023 recibido el día 03 de agosto del presente año, adjunto envío a usted Dictamen de Disponibilidad Presupuestal Previo de la cuenta PREI 42060257 "Cuotas para Capacitación Externa", como a continuación se especifica:

Previo

DDP No.	Importe
0000304810-2023	\$ 104,400.00

Lo anterior con la finalidad de realizar la contratación de capacitación externa para el curso de Actualización de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público.

Sin otro particular, reciba afectuosos saludos quedando a sus órdenes para cualquier aclaración.

Atentamente

Mtro. Alain Dimas Izquierdo Reyes
Titular de la Jefatura de Finanzas

OMCG CIOV smal



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
DELEGACIÓN Jalisco
DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO

FOLIO: 0000304810-2023

☐ Dictamen de Inversión

☒ Dictamen de Gasto

Dependencia Solicitante:

14 Jalisco

149001 Oficina del OOAD JALISCO

760100 DeptoCapacitaciónTransparencia

Concepto:

OF No. 1757 ACTUALIZACION DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

Fecha Elaboración:

03/08/2023

Total Comprometido (en pesos): \$ 104,400.00

Cuenta: 42060257

CUOTAS P/CAPACITACION EXTERNA

Unidad de Información: 149001

Centro de Costos: 760100

Partida Presupuestaria SHCP: 33401

Servicios para capacitación a servidores públicos

COMPROMETIDO MENSUAL (en miles de pesos):											
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	104.4	0.0	0.0	0.0	0.0
DISPONIBLE (en miles de pesos):											
0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	211.8	0.0	0.0	0.0	0.0

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en el numeral 7.5.9.4 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y de lo establecido en el artículo 8º, 144 y 148 del Reglamento Interior del IMSS, es responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectuó en el Sistema Financiero PREI-Millennium, en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente.

ATENTAMENTE

ALAIN DIMITRIUS IZQUIERDO REYE

ALAIN DIMITRIUS IZQUIERDO REYE

DÍA	MES	AÑO
-----	-----	-----

DICTAMINADO DEFINITIVO

DICTAMEN DEFINITIVO

CONTRATO No. _____

IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS):

\$ _____ .00

Clave: 6170-009-001